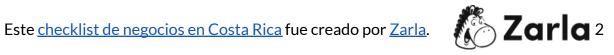


Cómo emprender un negocio en Costa Rica Checklist

| 1. Crea tu negocio. \square | | |
|--------------------------------------|---|--|
| 1.1. | Define qué tipo de empresa quieres. \square | |
| | Debes encontrar el tipo de empresa, que mejor se adapta a tu negocio de acuerdo a | |
| | su carácter jurídico, actividad económica, capital y si de persona jurídica o física. | |
| 1.2. | Elige la estructura de la empresa. \square | |
| | Designa cómo se llevará a cabo la administración de la empresa, y elabora un | |
| | organigrama con las capacidades que tendrá cada persona. Planea tus costos a | |
| | corto, mediano y largo plazo. | |
| 1.3. | Define la identidad del negocio. \square | |
| | Define el logo, nombre comercial y el eslogan para hacerlo atractivo hacia tu | |
| | público objetivo. | |
| | | |
| 2. Constituye la sociedad. \square | | |
| 2.1. | Inscribe a la empresa. □ | |
| | Debes recurrir a los servicios de un notario para autentificar, realizar y presentar la | |
| | escritura pública durante el registro de la empresa, junto con los pagos y requisitos | |
| | correspondientes. | |
| 2.2. | Registra el nombre o marca. \square | |
| | Debes hacer el registro oficial del nombre de tu empresa o marca en el Registro de | |
| | la Propiedad Industrial, que es una unidad administrativa adscrita al Registro | |
| | Nacional. | |



| 3. Re | aliza los trámites tributarios. 🗆 |
|-------|---|
| 3.1. | Inscribe a tu negocio ante Hacienda. \square |
| | Este trámite es gestionado por la Dirección General de Tributación. La inscripción |
| | de manera presencial es a título personal o con representante legal, presentando |
| | los documentos requeridos. |
| 3.2. | Tramita el Registro Único de Contribuyente. \square |
| | Crea una cuenta en el portal de ATV del Ministerio de Hacienda. Inscribe a la |
| | empresa llenando los datos solicitados. |
| 4. As | egura a tus colaboradores. \square |
| 4.1. | Tramita la Póliza de Riesgos de Trabajo. □ |
| | Debes acudir a una de las oficinas del Instituto Nacional de Seguros o contactar a |
| | un agente para que te dé indicaciones. Para tramitarlo en línea, ingresa al sistema |
| | RTVirtual. |
| 4.2. | Registra tus empleados en la Caja Costarricense de Seguro Social. \Box |
| | Si llevas a cabo el trámite de manera presencial, debes presentar todos los |
| | documentos en cualquiera de las sucursales u oficinas centrales. Ahí deberás llenar |
| | el formulario que te entregarán. |
| 5. Ot | ros requisitos. |
| 5.1. | Permiso Sanitario de Funcionamiento. \square |
| | Debes tramitar el Permiso Sanitario de Funcionamiento (PSF), en el Área Rectora |
| | del Ministerio de Salud que opera en tu cantón, presentando los documentos |
| | requeridos y realizar el pago correspondiente. |
| 5.2. | Uso de suelo. □ |
| | Si tienes un local necesitas solicitar el Permiso de Uso de Suelo en la Municipalidad |
| | donde operará la empresa. Preséntate en las oficinas correspondientes. Completa |
| | el formulario e indica la actividad que vas a realizar. |
| | |



| 5.3. | Patente Municipal. |
|------|--|
| | Cualquier actividad lucrativa debe tramitar una licencia en la Municipalidad del |
| | Cantón que le corresponda, de acuerdo a la ubicación del negocio. Los trámites y |
| | requisitos pueden variar de una Municipalidad a otra. |
| 5.4. | Registro Sanitario de Productos Específicos. \square |
| | Es necesario para un negocio involucrado con productos como alimentos, químicos, |
| | medicamentos o cosméticos. El trámite de registro se hace en línea por medio de la |
| | página de Tramite ya, para lo cual se debe disponer de la firma digital. |